



## FE DE ERRATAS

**SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.**

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1124**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la publicación de citación a Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A. efectuada hoy, 10 de abril de 2024, en su primer párrafo, donde dice: “Por acuerdo del directorio de **Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.** (la "Sociedad") de fecha 22 de marzo de 2024, se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2023, a las 08:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isabel La Católica N°4472, comuna de Las Condes, Región Metropolitana (la "Junta "), con el objeto de someter a conocimiento y decisión de los señores accionistas las siguientes materias:”

Debe decir:

“Por acuerdo del directorio de **Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.** (la "Sociedad") de fecha 22 de marzo de 2024, se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2024, a las 08:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isabel La Católica N°4472, comuna de Las Condes, Región Metropolitana (la "Junta"), con el objeto de someter a conocimiento y decisión de los señores accionistas las siguientes materias:”.

EL GERENTE GENERAL